



Dada en la ciudad  
 de Sevilla a trece de  
 Mayo de 1823

De esta Plaza ha de ayer, encargando que  
 esta (expediente) tome la providencia de  
 su atribucion para que se llamen ante la  
 autoridad y practiquen el Partimiento de  
 ella segun el art. 1º entre los ayto. concerniente  
 designados, bajo la responsabilidad de este  
 ayto. segun lo establecido y compare a que ha  
 sido Dho. ayto. Entendido por este ayto.  
 acuerda: sea por medio de los Honorables  
 mayores y comparecamos el objeto indi-  
 cado

Sobre haber contra-  
 gido D. Bartolome  
 Pardo Loda de la  
 parte q' se toca  
 de la ante dho. con-  
 tribucion o praso  
 mo

En segunda el Honor. mayor D. Pardo  
 Pardo expuso al Sr. Presidente el Dho. de  
 haber contratado D. Pardo. Bajo lo qual  
 se le dio el oficio que le havia pasado  
 la Junta de Honor. Entendido por este  
 ayto. acuerda: se le den las gracias a dho.  
 Pardo por su celo y patriotismo

Sobre el dho. pro-  
 ceso

Sendo como ha, dice y media de la ma-  
 yoria de este dia se presentaron los conser-  
 vantes D. Juan Pta. Bofarull, D. Eduardo  
 Pardo, D. Estanisco Pardo y D. Nicolo

